

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL – CORPONOR

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTIÓN

No se presentaron dificultades en el modulo de control de planeación y gestión.

TELENTO HUMANO

Dando cumplimiento al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación, se realizó la capacitación por parte de la cruz roja a la Brigada de emergencias de la corporación. Se realizó la elección del nuevo COPASST en el mes de diciembre. Se realizaron inspecciones planeadas, Jornada de orden y aseo y simulacro de emergencias en el mes de diciembre.

Según el Artículo 22. Del decreto 1295 de 1994 y la ley 1562 de 2012 Son deberes de los trabajadores: Procurar el cuidado integral de su salud. Se hizo entrega por parte de la ARL del informe diagnóstico de riesgo psicosocial y DME en diciembre de 2016. Se realizaron exámenes médicos ocupacionales.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente (Ley 909/2004, Decreto 760/2005, Decreto 1227/2005, Decreto 2539/2005, Acuerdo 137 de 2010, CNSC, (sistema tipo), Acuerdo 138 de 2010, CNSC, (sistema propio)), se realizó la evaluación de desempeño laboral del periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2016 y el 31 de enero de 2017.

Se realizó en el mes de noviembre socialización del protocolo de atención al ciudadano y aspectos generales del sistema de gestión

Se realizaron en el mes de febrero inducciones a funcionarios de la Corporación, adjuntando formato en la historia laboral.

Por parte de bienestar social se realizaron pausas activas (Movilidad articular) en el Parque Sede y Territoriales (Tibú-Pamplona), y la organización de las celebraciones de las novenas navideñas y la celebración de navidad y aniversario de la Corporación en el mes de diciembre, además de la celebración de día de vejitás.

PLANES Y PROGRAMAS

Se consolidó el informe IV Trimestre de 2016 de los respectivos indicadores de gestión.

Informe de Avance de Ejecución del Plan de Acción, Vigencia 2016, aprobado en Consejo Directivo enviado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sectorial el 24 de febrero de 2016

Elaboración del Informe de Gestión Anual Vigencia 2016, aprobado en la Asamblea Corporativa el 27 de febrero de 2017.

Las actividades realizadas desde el 1 de noviembre de 2016 al 28 de febrero de 2017 en el marco de la Formulación del PLANER 2016-2035:

1. **Se termina la compilación y elaboración del Documento Final del PLANEAR, el cual consta de las siguientes partes:**

Capítulo 1. MARCO DE REFERENCIA

Capítulo 2. METODOLOGIA

Capítulo 3. DIAGNOSTICO AMBIENTAL SOCIAL Y ECONOMICO

Capítulo 4. VISION DEL PLAN

Capítulo 5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Capítulo 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Capítulo 7. PLAN FINANCIERO

2. **Se Aprueba el PLAN ESTRATEGICO AMBIENTAL REGIONAL, PLANEAR – 2016-2035, mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 023 del 21 de diciembre de 2016, como la Política Ambiental para el Departamento Norte de Santander, para los próximos 20 años, el que deberá ser implementado y desarrollado, con el aporte de las entidades del Sistema Nacional Ambiental, SINA en la Región.**
3. **Los documentos anexos respectivos, y los siete capítulos del PLANEAR 2016-2035, se encuentran publicados en la página web de la Corporación.**
4. **Las acciones e inversiones durante los meses de enero y febrero del 2017, a través del Plan de Acción, forman parte de la implementación y desarrollo del PLANEAR, como herramienta de Planificación de superior jerarquía, de las Corporaciones Autónomas.**

En el periodo de noviembre 01 de 2016 al 28 de febrero de 2017 se han realizado las siguientes actividades del sistema de gestión:

- Actualización de los siguientes documentos:

Documentos descriptivos:

MPE-01-D-02-1 COMPETENCIAS DE LOS AUDITORES INTERNOS, v7, 16/11/2016

MPA-02-D-03 PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV, v4, 28/11/2016

MPA-02-D-08-1 - MANUAL DE INDUCCIÓN, v3 - 02/12/2016

MCA-01-D-01 - MANUAL DE GESTIÓN v1 - 02/12/2016

Procedimientos:

MPO-04-P-02 COBRO COACTIVO, v8, 30/11/2016
 MPA-02-P-12 ADMINISTRACIÓN DE HISTORIAS LABORALES – v6 - 06/12/2016
 MPO-01-P-02 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN, v2, 13/12/2016
 MPA-04-P-04 LIQUIDACIÓN Y FACTURACIÓN, v10, 27/12/2016
 MPA-04-P-04 LIQUIDACIÓN Y FACTURACIÓN, v10, 27/12/2016
 MPA-01-P-01 CONTRATACIÓN PÚBLICA, v3, 13/02/2017
 MPO-02-P-01 LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, v10, 17/02/2017

Formatos:

MPE-01-F-02-6 Informe auditoría interna, v6, 28/11/2016
 MPA-02-F-18-11 Cronograma plan estratégico seguridad vial, v1, 02/12/2016
 MPA-04-F-07-4 Registro seguimiento facilidades de pago, v1, 27/12/2016
 MPG-01-F-02-2 Fichas Banco de Proyectos de Inversión, v7, 10/01/2017
 MPG-01-F-02-5 Ficha Resumen de Sub-Proyectos, v4, 10/01/2017
 MPG-01-F-02-6 Ficha de revisión documental de proyectos de inversión, v3, 10/01/2017
 Modelo memorando modificación o inclusión plan anual de adquisiciones, 2017
 Modelo acta de entrega de material vegetal, 2017

MPA-02-F-18-4 Autorización salida de vehículos y protocolo de alistamiento, v6, 20/02/2017

- Elaboración del informe consolidado para la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integral HSEQ de la Corporación, del periodo comprendido del 01 de abril al 31 de octubre de 2016, en el cual se analizaron los siguientes temas:

1. Política de Gestión Integral HSEQ
2. Cumplimiento de objetivos, metas y programas
3. Resultados de auditorías internas y externas, estado de los planes de mejoramiento
4. Retroalimentación del cliente
5. Estado de la investigación de incidentes y/o accidentes
6. Resultados de la participación y consulta en seguridad y salud en el trabajo
7. Informe de Administración del Riesgo
8. Informes del personal directivo y de supervisión
9. Informe del desempeño de los procesos y servicios
10. Resultado de los compromisos y acciones tomadas en anteriores revisiones
11. Cambios que pueden afectar la Integridad del Sistema de Gestión HSEQ

- Aprobación y socialización del Protocolo de atención al ciudadano.

-Elaboración aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2017.

- Participación en la consultoría realizada por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, con el fin de validar las buenas prácticas en el uso de la energía, así como el mejoramiento del desempeño energético de las entidades públicas, los días 21 y 22 de febrero de 2017.

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011, se efectuó seguimiento al cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción en el mes de enero de 2017.

La oficina de control interno en el marco del programa de auditorías, realizó revisión a los riesgos y a los controles establecidos en las matrices de riesgos operacionales en el mes de febrero de 2017.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- La Oficina de Control Interno ha trabajado en el fomento de la cultura de la autoevaluación del control, es así como en la vigencia 2016 se realizaron capacitaciones a los funcionarios que hacen parte de los diferentes procesos de la corporación, pero permanecen falencias ya que no se mide la efectividad de los controles, como se puede constatar en los resultados de las auditorías de control interno y entes de control.

La oficina de control interno de acuerdo al programa de auditorías vigencia 2016 en los meses de noviembre y diciembre, realizó auditorías a los procesos de: Adquisición de bienes y servicios, Evaluación seguimiento y control ambiental (procedimiento sancionatorio), Administración de recursos financieros, auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión Integral HSEQ, en el mes de enero se realizó la evaluación por dependencias y en mes febrero de 2017 se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento funcional de los diferentes procesos,

Se elaboró y presento el 27 de febrero de 2017, a través del aplicativo MECI y de acuerdo a la circular externa No.001 de 2017 del consejo asesor en materia de control interno, el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno vigencia 2016.

Se elaboró el informe anual de evaluación del sistema de control interno contable vigencia 2016, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución No. 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma en la cual se debe rendir el informe anual al ente de control, fue presentado a través del aplicativo CHIP a la Contaduría General de la Nación el 22 de febrero de 2017.

El 31 de enero de 2017, se presentó el avance de las acciones correctivas del plan de mejoramiento Institucional con corte a diciembre 31 de 2016, ante la Contraloría General de la República y fue transmitido a través del Sistema de rendición electrónico de cuentas SIRECI.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- De acuerdo al seguimiento realizado mediante auditoria al proceso de gestión jurídica, procedimiento atención y trámite de solicitudes, peticiones quejas y reclamos, se evidencio que los controles establecidos no han sido efectivos, para el cumplimiento de la repuesta oportuna.
- En lo referente al servicio no conforme, se deben tomar acciones de mejora en el cumplimiento de los tiempos de los trámites ambientales y procedimiento administrativo sancionatorio.
- La Corporación cuenta con un programa de gestión documental, está pendiente por documentar la preservación y valoración de los archivos. Definir criterios para organizar la documentación acumulada sobre estructuras orgánicas no vigentes. Implementación de mecanismos para los riesgos de perdida de la información en soporte físico.

La entidad da cumplimiento a la Ley 594 de 2000 "Ley General de archivos", y se mantienen actualizadas las tablas de retención documental TRD por oficinas de acuerdo a los cambios normativos o cambios en algunos procedimientos administrativos.

En cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea, la Corporación cuenta con una herramienta virtual importante como lo es la página web institucional, donde son publicados los planes, programas, presupuestos, servicios, normatividad, Política de Gestión, trámites, proyectos y comunicados de prensa generados a partir de las actividades o eventos de la entidad.

Otra de las herramientas de divulgación digital importante para el posicionamiento de imagen de la Corporación, son las redes sociales institucionales como Facebook y Twitter donde no sólo es publicada la información, si un medio donde se pueden resolver las preguntas e inquietudes de los ciberusuarios.

Así mismo, la entidad cuenta con el servicio Chat en línea, que se atiende durante dos horas al día y el cual permite dar respuesta a las inquietudes, acerca de los trámites, servicios y proyectos que lidera la Corporación a nivel regional, consolidándose como un espacio donde la ciudadanía tiene la posibilidad de interactuar con un funcionario de la entidad quien sirve de facilitador para aclarar dudas en torno a temáticas ambientales o accionar de la Corporación, y a su vez, podrá a través de correos electrónicos plasmar los interrogantes o enviar sus consultas para ser resueltas. Posteriormente el área de comunicaciones con apoyo de los profesionales y técnicos de CORPONOR brindará respuesta oportuna con el envío de información a los correos personales de los usuarios.

El área de comunicaciones de Corponor a través del proyecto Comunicación ambiental y participación ciudadana, realiza acompañamiento y cubrimiento periodístico a los diferentes proyectos, procesos y actividades que lidera la entidad, con el fin de informar a los nortesantandereanos el accionar de la autoridad ambiental.

Presencia institucional y posicionamiento de imagen corporativa

Acompañamiento a eventos institucionales, eventos municipales, encuentros con las comunidades e instituciones educativas para enfatizar en el ahorro del agua y la protección del ambiente nortesantandereano con la presencia

de la mascota oficial Río, impactando con mensajes de sensibilización a niños, jóvenes, adultos de las zonas rurales y urbanas del Departamento.

Apoyo a las actividades internas corporativas al área de Talento Humano

Se apoyaron las diversas actividades de integración y capacitación que permitieron mejorar el conocimiento y la unión de la familia Corponor mediante la invitación al trabajo en equipo, la celebración de fechas y eventos relevantes, así como las jornadas de actualización de seguridad y salud en el trabajo.

Campañas de sensibilización internas y mejoramiento del clima organizacional

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral – HSEQ y de promover el cuidado del ambiente, se promovieron campañas internas de sensibilización e información a través de los diversos canales de comunicación: carteleras informativas, correo interno, WhatsAAp institucional y diseño de piezas gráficas. Así mismo, se enfatizó en el fortalecimiento de los valores corporativos, clima y cultura organizacional a funcionarios, contratistas y usuarios de la Corporación.

Se direccionaron campañas para dar a conocer las funciones de la Brigada de Emergencias a funcionarios y contratistas de Corponor, denominada “Conozcamos nuestra Brigada de Emergencias y sus funciones frente a qué hacer antes, durante y después de un siniestro”, “Acciones colectivas, efectos que perduran” para promover el ahorro de energía, agua, papel y manejo de residuos sólidos.

De igual manera, se brindó asesoría, apoyo y acompañamiento a los funcionarios en cada uno de los procesos, proyectos y actividades de la Corporación, lo que permitió gran flujo de información para divulgar y dar a conocer los avances y la labor ejercida en beneficio del ambiente nortesantandereano en medios como la página web institucional, redes sociales: Facebook, Instagram, Youtube, Twitter y así mismo en medios locales y regionales.

Otras de las actividades realizadas:

- Organización del evento regional “LIMPIEMOS COLOMBIA” en la cual el área de comunicaciones lideró la convocatoria, logística y desarrollo de la jornada ambiental con el apoyo de la Red de Jóvenes de Ambiente de Norte de Santander, Movimiento Ambiental Colombiano, SENA, Aseo Urbano S.A, Coometal, Policía Ambiental y Ecológica, Ejército Nacional, Comfaoriente, Comfanorte, Club Rotario y la Fundación Soñar para llevar a cabo la recolección de plásticos, vidrios, metal, papel y cartón los cuales serán destinados a procesos de separación, pesaje y reutilización. El evento catalogado como exitoso vinculó a empresarios, estudiantes, deportistas, niños, jóvenes y ambientalistas tanto en Cúcuta como en Tibú, Abrego, Ocaña y Pamplona. La oficina de Comunicaciones divulgó esta jornada ambiental en las redes sociales y en las diferentes emisoras de Cúcuta entre ellas: La voz de los barrios, Radio San José de Cúcuta, Radio Monumental, Emisora Vox Dei, ejercicio que se replicó también en los municipios. En la actividad se logró, la recolección de 15.5 toneladas de residuos, cifra que fue dada a conocer a través de los diferentes medios de información quienes estuvieron presentes para dar cubrimiento especial a la jornada a nivel regional y nacional.

Se atendieron solicitudes de los siguientes eventos institucionales: acompañamiento en la presentación del proyecto Jardín Plaza y mejoramiento del embellecimiento paisajístico, visita a Asozulia donde se socializó la recuperación de la sección hidráulica del Río Zulia; Feria de Servicio Minero en Norte de Santander, reunión Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, capacitación a comunidad indígena Motilón Barí en manejo de herramientas de gestión de riesgos, capacitación en Sistemas de Información Geográfico – SIG y manejo del GPS, capacitación en trámites y servicios de la corporación durante la Feria de Servicio al Ciudadano en Juan Frío, reunión interinstitucional para el manejo y control del Caracol Gigante Africano, encuentro en Corponor con expertos de Páramos para implementar alternativas de conservación y sostenibilidad en el Páramo de Santurbán, firma del compromiso territorial SINA en Norte de Santander, firma del convenio para el

fortalecimiento cuerpo de bomberos, operativo al control de tráfico ilegal de madera en diversos puntos viales del municipio de El Zulia, jornada de siembra de 400 árboles durante en el Centro Comercial Jardín Plaza, acompañamiento al Director General de Corponor durante la novena de navidad en el Parque Los Ingenieros, encuentro entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CORPONOR y la comunidad de Palmarito frente al proyecto de exploración de petróleo de la Turkish Petroleum Company, Audiencia Pública del Proyecto Plan Estratégico Ambiental Regional – PLANEAR y entre otros.

- Se llevó a cabo la divulgación de las problemáticas ecológicas, agrícolas y de salud pública del Caracol Gigante Africano, en los diferentes medios de Comunicación de Cúcuta para dar a conocer la manera de ejercer adecuadamente el manejo y control de la especie a nivel departamental.

- Participación del área de comunicaciones durante la presentación del análisis de las “Políticas Públicas y Cambio Climático en Colombia: Vulnerabilidad Vs. Adaptación en el marco de la 3ra Comunicación Nacional de Cambio Climático” liderado por el IDEAM en la ciudad de Bogotá.

- Vinculación de Corponor a la campaña #ViajeAlCorazónDelOriente liderada por Caracol Radio Cúcuta en el Parque Santander de Cúcuta para sensibilizar frente a las acciones en pro del cuidado del ambiente.

- Lideramos la campaña de entrega de material vegetal #SiembraUnÁrbol para el embellecimiento de zonas verdes y demás espacios de la ciudad de Cúcuta.

- Publicación de postales virtuales para destacar y dar a conocer las áreas estratégicas de Norte de Santander.

- Se destacaron mediante publicación en redes sociales el rescate y las liberaciones de fauna silvestre realizadas por los profesionales del Centro Hogar de Paso de la Corporación.

- Cubrimiento y divulgación del proyecto de sostenibilidad ambiental, para evidenciar el trabajo emprendido por CORPONOR frente al embellecimiento paisajístico de Cúcuta con el cual se han restaurado las especies de plantas en espacios públicos, andenes y glorietas de la ciudad, trabajo que se lidera en alianza con la Gobernación de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta.

Así mismo, se apoyaron los siguientes eventos:

- Taller de implementación de mecanismos de certificados de agua para la conservación del Páramo de Santurbán, en el que estuvieron presentes representantes de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE, Instituto Alexander Von Humboldt, Fondo para la Protección del Agua – FONAG de Ecuador, Agencia de Cooperación Alemana- GIZ, GSI –LAC (Good Stuff Internacional Latinoamérica y Caribe), Gobernación de Norte de Santander, EIS Cúcuta y las universidades: Francisco de Paula Santander, Pamplona e Industrial de Santander – UIS."

- Taller técnico participativo "Experiencias de planeación y manejo integral de cuencas hidrográficas en Colombia" con participación de los diferentes actores claves de las cuencas Pamplonita, Zulia y Algodonal. El objetivo fue presentar a los actores de las cuencas de los ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal, la información sobre temas de: organización y participación de los actores de la cuenca para la ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA, proyectos para el uso y manejo sostenible del recurso suelo, proyectos de uso y conservación de los bosques, proyectos de mejoramiento de la cantidad y calidad del agua y programas de manejo de áreas para conservación."

- Firma por parte del Director General de Corponor, Gregorio Angarita Lamk "Convenio de asociación para el fortalecimiento de los cuerpos de Bomberos en Norte de Santander para la prevención y control de incendios forestales" en los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Chinácota, Tibú, Pamplona, Puerto

Santander y Ocaña.

- Capacitación a empresarios del sector turismo, en turismo sostenible y responsable, Negocios Verdes e Inclusivos y normatividad ambiental con el fin de evitar daños contra la flora y fauna del departamento Norte de Santander, jornada liderada por Corponor, Secretaría de Desarrollo Económico y Policía de Turismo que permitió enfatizar en:

- Controlar el daño que los turistas puedan cometer contra la flora y fauna silvestre
- No apoyar ni promover el mantenimiento de animales silvestres en cautiverio, salvo en casos de rescate.
- No introducir especies exóticas de fauna y flora
- No contaminar los paisajes
- No permitir la extracción de flora y fauna silvestre de su hábitat natural

- Resultado Final: Elección de los Representantes ante el Consejo de Cuenca del Río Zulia, Norte De Santander, evento realizado en el Parque Sede de Corponor en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 509 de 2013 y el protocolo de Conformación, publicado en el diario La Opinión, en la página Web de CORPONOR y en las carteleras principales de la Gobernación de Norte de Santander y Alcaldías Municipales, la conformación del Consejo de Cuenca del Río Zulia.

- Visita de medios a las instalaciones de la Corporación en el cual el Director General de Corponor, Gregorio Angarita Lamk presentó en rueda de prensa el rechazo del robo de las plántulas en los diferentes parques y separadores recuperados por Corponor, la Gobernación de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta.

- Acto de posesión de los Consejeros de Cuenca para la protección y conservación del Río Zulia, en el marco del proceso de ajuste, actualización e incorporación del componente de gestión del riesgo dentro del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica - POMCA del Río Zulia.

Durante el acto fueron posesionados 25 consejeros de cuenca que hacen parte representantes y/o miembros de la: Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente, los Alcaldes de Salazar de las Palmas, Mutiscua y Puerto Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad de Pamplona y Santo Tomás, la Asociación de Productores de Carbón de Norte de Santander - APROCANOR, Comité de Ganaderos de Norte de Santander

- COGANOR, Asociación de Arcilleros del Municipio de El Zulia y Zonas Aledañas – ARZUL. Por parte de las empresas de servicios públicos: la Unidad de servicios públicos del municipio de Silos, Aguas Kpital de Cúcuta y la Unidad de servicios públicos de Puerto Santander; así mismo se encuentran las Ong ambientales Samanai, Planeta Vivo y Proamconor; las Juntas de Acción Comunal de El Zulia, Durania y Cucutilla; la Asociación de Usuarios del Distrito del Río Zulia -ASOZULIA, Asociación de Productores y Comercializadores de Frutas y Hortalizas - PROCOMFRUHOR de Mutiscua , Asociación de Apicultores de Salazar de las Palmas La Colmena - ASOASAP y finalmente otros actores como el Comité de Educación Ambiental de Silos, Fundación Progresar Capitulo Norte de Santander en Cúcuta y Servicios ambientales, agrícolas y forestales SAS- SAAF SAS de Cúcuta.

Audiencia Pública para la presentación del proyecto, Plan Estratégico Ambiental Regional, PLANEAR 2016 - 2035, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1076 de 2015, instrumentos para la planificación ambiental regional.

- Publicación de un video y postales virtuales para divulgación mediante las redes sociales sobre las acciones de educación ambiental que lidera CORPONOR los proyectos ambientales escolares PRAE, en el marco del Día de la Educación Ambiental que se celebró el pasado 26 de enero de 2017.

Acompañamiento y cubrimiento periodístico en la socialización del proyecto de descontaminación hídrica en la